

CONCEJO MUNICIPAL DE BAGACES

Acta de **Sesión ORDINARIA N° SESENTA, Y SIETE** celebrada a las **17:30 p.m. horas del día MARTES 29 DE DICIEMBRE del 2020**, por el Concejo Municipal, en el salón de sesiones de la Municipalidad de Bagaces. Levanta el acta: Marianela Arias León. Secretaria del Concejo Municipal.
Es conforme acuerdo 17-98, publicado en la Gaceta 100 del 28-05-98.

Acuerdos Tomados

El Concejo Municipal de Bagaces, acuerda dar por recibidos y conocidos los siguientes consecutivos:

- 1) *SEC-CON-2020#119, Informe de Gestión del Director Financiero y Administrativa, del Señor Gerardo Mendoza.*
- 2) *SEC-CON-2020#279, Propuesta para mejorar la Gerencia el liderazgo Municipal de Bagaces, para permitir el logro de Resultados, del Señor Gerardo Mendoza.*

Y se remiten dichos informes a la Administración, para que tengan conocimiento de los mismos. Acuerdo Unánime Definitivamente Aprobado.

El Concejo Municipal de Bagaces, acuerda dar por recibido el consecutivo:

- 3) *SEC-Con-2020 #92,2 Cartas de ADI Montenegro, Solicitando inspección a la patente de la Licorera Vargas, debido a la gran cantidad de personas que llegan a comprar licor al sitio y se quedan afuera del local consumiéndolo.*

Y se remite este consecutivo a la Administración, para que sea atendido. Acuerdo Unánime Definitivamente Aprobado.

El Concejo Municipal de Bagaces, acuerda dar por recibido el consecutivo:

- 1) *SEC-Con-2020#152,6 Oficio del Concejo de Distrito de Bagaces, notificando acuerdo N°04-2020, tomado en la sesión Ordinaria N°02, del 08 de junio del 2020, en donde por propuesta del Concejal Alexis Miranda, se toma el acuerdo de solicitar al Concejo Municipal realizar un mapeo con la numeración de las casas de acuerdo a las calles, avenidas y cuadras del distrito primero.*

Y se remite este consecutivo a la Administración para que tome las decisiones que tenga a bien tomar. Acuerdo Unánime Definitivamente Aprobado.

El Concejo Municipal de Bagaces, acuerda remitir a la Administración la solicitud de la siguiente información:

- 1) Un informe sobre la existencia del Órgano Director y su composición.
- 2) Copia del informe que emitió el Órgano Director y la fecha en la que se le envió al Lic. Mario Córdoba.
- 3) Respuesta del Lic. Mario Córdoba al recibir dicho informe.
- 4) El expediente de compra de esta máquina a adoquines, con el fin de conocer, ¿cuál fue el costo?, ¿en qué fecha se compró?, y si se realizó la compra ¿con o sin cartel?

Referente al consecutivo SEC-CON-2020#181, *Correo del Lic. Mario Córdoba, del Ministerio de Gobernación Pública, Área de Fiscalización, solicitando información sobre el debido seguimiento al proceso que se lleva a cabo por parte de la Municipalidad de Bagaces, para esclarecer lo actuado en cuanto a la compra de la máquina de adoquines y otros. Además de correo del señor Vicealcalde Álvaro García, brindando una respuesta a consulta del señor Córdoba. Acuerdo Unánime Definitivamente Aprobado.*

El Concejo Municipal de Bagaces, acuerda remitir a la Comisión de Hacienda y Presupuesto ampliada, el consecutivo:

SEC-CON-2020#264, oficio MB-ALC-490-2020, de la Alcaldía y dirigido al Coordinador de Presupuesto y de Recursos Humanos. Solicitando al Coordinador de Presupuesto, crear el contenido presupuestario dentro del presupuesto 2021, para la Contratación por Servicios Profesionales de un Asesor Jurídico para el Concejo Municipal, entrega según demanda. Y solicitando a la Coordinadora de Recursos Humanos, crear el cartel requerido, con todos los requerimientos legales que aplican para este tipo de Contratación. **Acuerdo Unánime Definitivamente Aprobado.**

El Concejo Municipal de Bagaces, acuerda dar por recibido el consecutivo N° SEC-CON-2020#342, de la Asociación Pro-Paciente Nefropata Fase Región Chorotega, en donde solicitan la donación mensual de una canasta de víveres, para los pacientes de Bagaces, del Programa de Diálisis Peritoneal Ambulatoria, del Hospital Enrique Baltodano Briceño.

Y se remite este consecutivo, a la Administración para que interponga sus buenos oficios y gestione a través de quien corresponda, la ayuda para esta Asociación. Acuerdo Unánime Definitivamente Aprobado.